

EL PLAN DE PENSIONES LIBERTY

pone a su disposición una de las fórmulas más adecuadas para conseguir la jubilación que usted desee.

Liberty Seguros se ha constituido en Entidad Gestora para ofrecerle la posibilidad de sumar una prestación adicional a su pensión de la Seguridad Social, pudiendo planificar desde hoy un futuro a la medida de sus deseos.

PRESTACIONES

Las prestaciones podrán recibirse:

- En forma de capital, recibiendo el importe correspondiente de una sola vez.
La prestación cobrada se en la base imponible general.
- En forma de renta, incluyendo la prestación cobrada en la base imponible del ejercicio.

En ambos casos, las prestaciones tendrán la consideración de rendimientos del trabajo por el importe percibido con ventajas fiscales.

El **Grupo Liberty Mutual** es uno de los mayores Grupos Aseguradores y de Servicios Financieros en todo el mundo.

Fundado en 1912, lleva prácticamente 100 años asegurando el presente y el futuro de millones de personas en los cinco continentes.

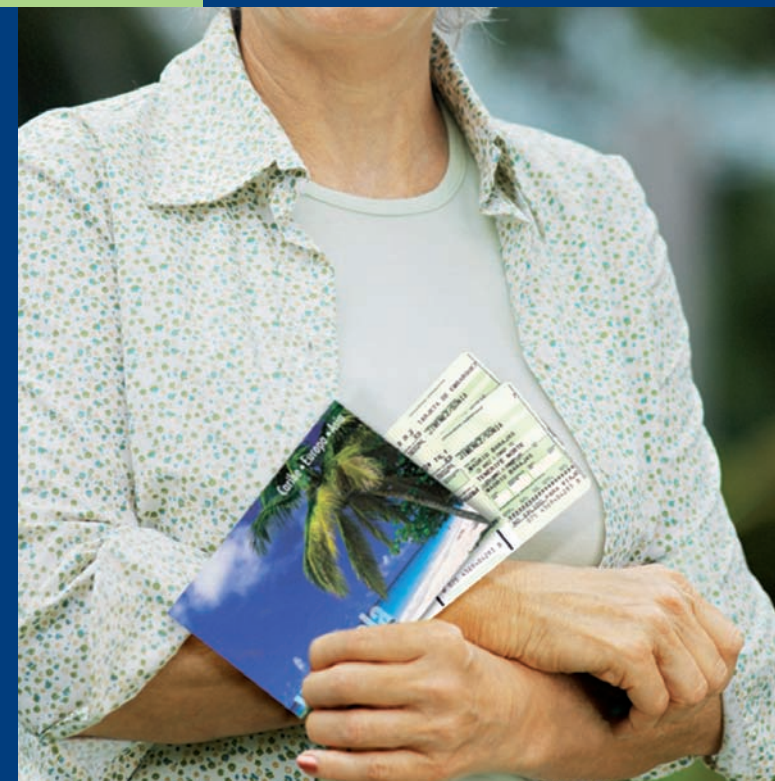
Experiencia, solidez, recursos, dedicación... En el Grupo Liberty llevamos mucho tiempo poniendo todo de nuestra parte para que nuestros clientes puedan vivir mucho más tranquilos.



libertyseguros.es

LE30PPE 03/08

Para más información:



¿Tu jubilación o el primer día del resto de tu vida?





LIBERTY PLAN DE PENSIONES

LIBERTY SEGUROS pone desde hoy a su disposición tres Planes de Pensiones diferentes:

- 1. Liberty Dinámico**
- 2. Liberty Equilibrado**
- 3. Liberty Conservador**

Cada uno de los cuales presenta una combinación diferente de renta fija y variable, para que usted pueda elegir la combinación que mejor se adecue en todo momento a su perfil de inversor, pudiendo cambiar de fondo siempre que cambien sus expectativas o intereses, sin tributación alguna.

COMPOSICIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES LIBERTY

Conservador	90% Renta Fija y Activos Monetarios 10% Renta Variable (*)
Equilibrado	50% Renta Fija y Activos Monetarios 50% Renta Variable (*)
Dinámico	10% Renta Fija y Activos Monetarios 90% Renta Variable (*)

(*) Porcentaje máximo de Renta Variable que compone cada Plan de Pensiones Liberty.

VENTAJAS

■ RENTABILIDAD

El cliente obtiene su rentabilidad en función de la evolución de los Fondos de Pensiones, pudiendo elegir el plan que mejor se adapte a sus circunstancias en cada momento.

■ FLEXIBILIDAD EN LAS APORTACIONES

El cliente elige si quiere realizar una aportación única o aportaciones periódicas, independientemente de que en cualquiera de los dos casos puedan realizarse aportaciones extraordinarias. Asimismo podrá aumentar, disminuir o suspender sus aportaciones en cualquier momento.

■ MOVILIDAD ENTRE FONDOS

El cliente puede traspasar sus derechos entre los tres fondos de pensiones cuando cambien sus circunstancias personales o sus preferencias de inversión, con total flexibilidad.

■ TRANSPARENCIA

Trimestralmente, el cliente recibirá información sobre la evolución de su Fondo de Pensiones. Asimismo se le facilita información anual de las aportaciones realizadas, para su inclusión en la correspondiente declaración del IRPF.

BENEFICIOS FISCALES

■ REDUCCIÓN DE LA BASE IMPONIBLE

Las aportaciones realizadas al Plan de Pensiones reduce la base imponible, siendo la cantidad anual máxima deducible por este concepto de 10.000 euros. Los asegurados mayores de 50 años podrán incrementar dicha cantidad hasta 12.500 euros. Estos límites son según legislación vigente.

■ AHORRO FISCAL

Veamos algunos ejemplos de ahorro fiscal, que empieza a disfrutar hoy según legislación vigente.

BASE IMPONIBLE	APORTACIONES AL PLAN DE PENSIONES	AHORRO EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA
24.000 €	2.000 €	560 €
36.000 €	3.000 €	1.110 €
50.000 €	5.000 €	1.850 €
72.000 €	10.000 €	4.300 €